

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Antequera, Sperac, S.A., de bases y convocatoria para la estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición. (PP. 3860/2022).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 237, de fecha 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de estabilización de 2022 de la Sperac, S.A., al amparo de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, tablón de anuncios de la Sperac, S.A., y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 20 de diciembre de 2022.- El Presidente de Sperac, S.A., Manuel Jesús Barón Ríos.